

La cuestión catalana

Cámaras y 17 patronales deploran la falta de diálogo del Estado

Unos 200 empresarios se congregan para defender el derecho a decidir



JORDI PLAY

Los empresarios firmantes del Manifest del Far se reunieron ayer en la Pedrera

RAMON AYMERICH
Barcelona

Más de doscientos empresarios se reunieron ayer en la Pedrera en un acto que tenía como razón de ser el apoyo al derecho a decidir, pero que en la práctica se convirtió en una sucesión de protestas contra las “ingerencias, insultos y miedos” que se lanzan contra el proceso en que se encuentra inmersa Catalunya. “El derecho a consulta es un elemento de calidad democrática. A nosotros la democracia no nos causa inquietud. Lo que nos provoca temor es la ignorancia y el insulto”, llegó a decir Antoni Abad, presidente de la patronal Cecot, para sentenciar: “Constatamos con preocupación que en España no se dialoga”.

Cecot, junto con Pimec, FemCat, el Consell General de Cambres de Catalunya y una quincena de entidades empresariales fueron los convocantes de un acto que, formalmente, suponía renovar el denominado Manifest del Far (por el Far de Sant Sebastià, en Palafrugell), suscrito en mayo del 2014 y formalizado en el contexto

de la comisión por el Derecho a Decidir.

Pero los tiempos han cambiado. Y dieciséis meses son muchos tal como evolucionan los acontecimientos. “Nos mantenemos en el derecho a decidir, no vamos más allá –explicó Josep González, presidente de Pimec–. Pero no entendemos los insultos ni las invocaciones al apocalipsis que nos lanzan. No en-

“No entendemos los insultos, las exageraciones ni tampoco según qué comparaciones históricas”

tendemos según qué exageraciones ni tampoco las comparaciones históricas que se hacen”. González acabar con un comentario que levantó un susurro de satisfacción entre el auditorio: “Y desde luego, no entendemos eso que dicen algunos de que los empresarios tengamos que ir a nuestras empresas a contarles a los trabajadores lo que es el país”.

Ramon Carbonell, el presidente de FemCat, fue el más escueto de los empresarios que tomaron el micrófono. Enumeró las razones que llevaron a la creación de su asociación –la modernización del tejido económico y social catalán– y “el mayor protagonismo de la sociedad civil” en los retos que tiene ante sí el país. Carbonell constató que “hemos tenido un semestre excepcional en exportaciones y que la inversión extranjera sigue fluyendo”. Más lejos fue Domènec Espadale, presidente de la Cámara de Girona y del consejo de cámaras de Catalunya. “Sabemos que las ventajas de la independencia son superiores a los costes que esta conlleva –afirmó–. Somos partidarios del diálogo, pero vemos que en el otro lado no quieren”.

El acto finalizó con una fotografía de familia en la que los convocantes del acto hicieron entrega del Manifest del Far a la presidenta del Parlament de Catalunya, Núria de Gispert, que estuvo acompañada en el estrado por Joan Rigol, que encabezó en su día la iniciativa del Pacte Nacional del Dret a Decidir. Al acto acudieron los presidentes de todas las entidades firmantes con la excepción del presidente de la Cámara de Comerç de Barcelona, Miquel Valls.

Entre el público destacaban empresarios como Joan Font (BonPreu), Manel Martí (Moventia), Oriol Guixà (grupo La Farga), Artemi Nolla (AN Group), Pau Relats (MAT Holding), Joaquim Sabaté (Eurofragance), Jordi Cuixart (Aranow), Joaquim Boixareu (Irestal) o Manel Xifra (Comexi).

Previamente había tenido lugar una mesa redonda en la que cuatro economistas expusieron las ventajas de la independencia de Catalunya. Joan Baptista Casas se refirió al déficit fiscal; Jordi Galí calculó las ventajas para Catalunya de una inversión no discriminatoria, y Miquel Puig aseguró que la secesión no supondría la salida del euro. Xavier Sala i Martín, por su parte, recurrió a David y Goliat para indicar que los pequeños no siempre llevan las de perder.●

Florencio Domínguez



Los tiempos judiciales

Los magistrados siempre resultan intempestivos e impertinentes para aquel que está sometido a la pesquisa judicial como sospechoso de haber incurrido en alguna actividad delictiva. Esto vale para ciudadanos particulares y para cargos políticos. A nadie le gusta aparecer incurso en un sumario y mucho menos con el adjetivo de presunto por delante. Sentirse molesto es una reacción natural, pero la molestia no prueba nada, ni inocencia ni culpabilidad.

Artur Mas se siente molesto por el registro en la sede de CDC y por la investigación sobre la supuesta financiación irregular de su partido. Normal. Igual pasa en otras formaciones cuando la justicia revolotea a su alrededor. Sin embargo, atribuir la investigación judicial a un montaje del Estado, como ha hecho el president en su comparencia parlamentaria, supone un salto argumental injustificado. La coincidencia de la investigación judicial con la campaña electoral no demuestra nada. A Rodrigo Rato lo detuvieron nueve días antes de las pasadas elecciones municipales. ¿Era un montaje de alguien contra el PP? Y tampoco justifica la teoría del montaje la filtración a los medios de la noticia del registro antes de que se llevara a cabo. Lamentablemente, la justicia es un queso de gruyere como se puede comprobar en sumarios con dimensión política o sin ella. Si, encima, la noticia de la pesquisa judicial llega a oídos del investigado lo único que puede ocurrir es que

Las coincidencias no demuestran nada: a Rato lo detuvieron nueve días antes de las elecciones municipales

se pierda el factor sorpresa en detrimento de la causa judicial.

Además, CDC no es el primer partido que ve cómo los agentes de la ley entran en su sede con un mandato judicial para rebuscar en sus archivos o en sus ordenadores. El 18 de noviembre de 1992, el recientemente fallecido Txiki Benegas y su compañero Francisco Fernández Marugán se quedaron protestando inútilmente ante la comisión enviada por el juez Marino Barbero para efectuar un registro en la sede del PSOE de la calle Ferraz en el marco de la investigación del caso Filesa. El 20 de diciembre de 2013, el PP de Mariano Rajoy tuvo que ver con resignación cómo durante catorce horas agentes de la Policía Nacional enviados por el juez Ruz buscaban facturas en la sede de la calle Génova dentro del caso Bárcenas. Un día antes, la Guardia Civil entraba en la sede de UGT de Sevilla enviada por la juez Alaya para buscar documentos relacionados con supuestas irregularidades en las subvenciones destinadas a la formación.

En todos estos casos, los agentes actuaron por orden de un juez que había abierto una causa después de una denuncia de supuestas irregularidades. En el caso de CDC, para más inri, la denuncia que origina la investigación procede nada menos que de una edil de ERC. La justicia en España es lenta, ya se sabe, pero cuando su maquinaria se pone en marcha suele ser muy difícil detenerla y sus tiempos no son los de la agenda política. La justicia tiene sus propios ritmos que, generalmente, resultan siempre inoportunos para aquel que está en el centro de la investigación, pero eso no quiere decir que sea un montaje.

Piqué: “La secesión no se producirá”

■ El vicepresidente del Círculo de Empresarios y exministro popular, Josep Piqué, dijo ayer en Madrid que entre los empresarios catalanes “no hay inquietud respecto a la posibilidad de la secesión porque no se va a producir”. En una rueda de prensa para analizar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2016, Piqué señaló que lo que sí genera incertidumbre es un desafío político “claro” que sirve para que no se hable de la acción del Govern de la Generalitat y de la actividad legislativa del Parlament de Catalunya. “Los catalanes habremos votado 38

veces en 38 años”, dijo el exdirigente popular, quien afirmó que, como el resto de los españoles, los catalanes tienen “derecho a decidir votando en las elecciones”. Además, indicó que después del 27 de septiembre entre todos se debe trabajar para recuperar la cohesión interna de la sociedad catalana.

En este sentido, subrayó que lo que tiene que producir certidumbre de cara al futuro es que los gobiernos cumplan las leyes, respondan ante los ciudadanos y piensen en el interés general y sólo en un determinado objetivo político “imposible”. / Efe